

entrevista

Ignacio Fernández Toxo / Secretario General de CCOO

“Exigimos un cambio del modelo productivo y una mejor redistribución de la riqueza”

por Jaime Fernández

Ignacio Fernández Toxo (Ferrol, 1952) fue elegido secretario general de CCOO en el 9º congreso que el sindicato celebró en Madrid el pasado mes de diciembre. En noviembre de 1987 se convirtió en secretario general de la Federación del Metal hasta mayo de 2004, cuando entró a formar parte del Consejo Confederal del sindicato, máximo órgano entre congresos. En abril de 2004, y en el marco del 8º congreso confederal, se incorporó a la Comisión Ejecutiva de CCOO como secretario de Acción Sindical y Políticas Sectoriales.

Uno de los ejes del Programa de Acción aprobado en el 9º congreso de CCOO celebrado en diciembre del año pasado es la apuesta por un cambio del modelo productivo y una mejor redistribución de la riqueza, según recalca en esta entrevista el secretario general de la confederación elegido en este congreso, Ignacio Fernández Toxo

¿Cuáles son las líneas principales del proyecto del nuevo equipo de dirección de CCOO para el mandato surgido del 9º Congreso?

La agenda de trabajo que se deriva del 9º Congreso viene marcada por el propio Programa de Acción que recibió el apoyo casi unánime de los 1001 delegados y delegadas. CCOO se centrará en los próximos cuatro años en el desarrollo del Programa de Acción, es decir, en la exigencia de un cambio del modelo productivo y una mejor redistribución de la riqueza; intensificar la acción sindical en las empresas y extender la negociación colectiva; contribuir a globalizar los derechos de los trabajadores a través de la acción sindical internacional; ampliar la cooperación de nuestro trabajo sindical; asegurar la participación activa de la afiliación y su vinculación a la actividad del sindicato; y gestionar los recursos para la afiliación con el mayor rigor y eficacia posibles.

¿Cuál es el papel de un sindicato como CCOO en un momento de grave crisis económica y laboral como la que estamos viviendo?

Establecer bien las prioridades de nuestro proyecto sindical. En la actual situación CCOO se preocupará especialmente de aquellas personas que son expulsadas del mercado de trabajo a las que hay que asegurar protección por desempleo. En la mesa del diálogo social que aborda esta materia,

hemos defendido la necesidad de que el Gobierno mejore los niveles de protección por desempleo y no se conforme con mantener los niveles existentes. En cualquier caso, CCOO cree que todos los agentes sociales y políticos, y por supuesto el Gobierno, deben elevar su punto de mira y trabajar con mayor decisión y coraje por la superación de la crisis económica y financiera.

El diálogo social debe ser más ambicioso y abordar un acuerdo, que en CCOO hemos convenido en denominar por el empleo, la protección social y la economía productiva

¿Qué le pedirías al Gobierno en estos momentos para no abandonar a su suerte a los cientos de miles de nuevos parados?

Las personas que se quedan en el paro, de manera singular aquellas que por la precariedad de sus contratos no han generado derecho a la prestación, merecen la atención preferente, por supuesto de los sindicatos, pero sobre todo de los poderes públicos y el Gobierno. Si no se dudó en destinar miles de millones de euros a aliviar la liquidez del sistema financiero, no hay razones para no hacer lo mismo con los parados. CCOO peleará hasta el último momento para que el Gobierno garantice a las personas desempleadas la correspondiente prestación.

¿Crees que ante el preocupante panorama de crisis hace falta un nuevo marco de diálogo social, con un enfoque distinto?

Ya lo advertí en la intervención de clausura del 9º Congreso de CCOO. La salida a la actual situación de crisis económica exige el compromiso de todos y nadie debe esconder la cabeza bajo el ala. Por eso, el actual proceso de diálogo social debe ser más ambicioso y abordar un acuerdo, que en CCOO hemos convenido en denominar por el empleo, la protección social y la economía productiva, para aunar esfuerzos, recursos y medidas, a partir de tres ejes esenciales: ampliar la protección social; impulsar la actividad económica y la creación de empleo transformando el modelo productivo; e incrementar las inversiones en educación y formación, imprescindibles para un nuevo modelo de crecimiento.

¿Temes que se aproveche la crisis para justificar e incrementar la precariedad de los trabajadores en la empresa privada y pública y, por lo que respecta a los servicios públicos, para impulsar el recorte del Estado de Bienestar?

En ciertos ámbitos económicos y financieros se recurre a la crisis con excesiva frivolidad. Sabemos de su gravedad y de las consecuencias para los trabajadores, y por ello, no seremos los sindicatos los que actuemos con ligereza ante la crisis. La mayor destrucción de puestos de trabajo que conoce nuestro país se debe, precisamente, al agotamiento de un modelo productivo que configuró un mercado laboral caracterizado por una altísima eventualidad y que, en muchos casos, derivó en contratación y formas de trabajo precarias.

Con estos precedentes, CCOO se opondrá con firmeza a cualquier vuelta de tuerca sobre la precariedad, se lleve a cabo en empresas públicas o privadas, y no contemplamos recorte alguno del Estado de Bienestar; más bien, lo contrario: con 3,5 millones de parados y con perspectivas en los próximos seis o siete meses de superar los cuatro millones, lo que se impone es reforzar los sistemas públicos de protección social.

La Formación Profesional debe tener una conexión permanente con el mercado de trabajo y que identifique las demandas productivas y nuevas actividades a través de la prospección y de los Observatorios existentes

El Gobierno y los agentes sociales insisten en la necesidad de cambiar el modelo productivo, pero ¿cuál es el camino para emprender ese cambio en un país monopolizado por la industria de servicios y con una mayoría de pequeñas y medianas empresas?

El modelo productivo español, que se ha revelado claramente ineficaz e injusto, acumula un considerable retraso en infraestructuras físicas, desarrollo tecnológico y cualificación de las personas, y ha hecho de los costes laborales su factor básico de competitividad. Por lo tanto, el camino a recorrer es justamente el que nos ayude a cambiar radicalmente esta orientación. En un país, como dices, con fuerte presencia de la industria de servicios y de pymes {pequeñas y medianas empresas}, hay que diseñar un nuevo modelo energético, reforzar las infraestructuras físicas y tecnológicas que faciliten la competitividad de las empresas y favorezcan la ordenación del desarrollo territorial e industrial, su sostenibilidad y el cumplimiento de los retos medioambientales; fomentar la inversión en I+D+i en toda la actividad productiva, en educación y formación, e inversiones en servicios de alto valor añadido, junto a un modelo integrado de transporte, entre otras actuaciones.

¿Hay en marcha alguna estrategia para que el sindicato llegue a las medianas y pequeñas empresas?

Desde hace varios años es nuestra principal obsesión. Las dificultades de organizar y desarrollar la acción sindical en las pymes siguen siendo importantes. Éstas representan más del 90% del tejido empresarial, con relaciones de trabajo bien distintas a las de las grandes y medianas. El sindicato, no obstante, cuenta con una potente herramienta, el convenio sectorial, que debe ayudarnos a mejorar las condiciones de trabajo de las pymes, a la vez que incrementar la afiliación y la organización sindical en las mismas. Tenemos en marcha un plan de trabajo que supone un gran esfuerzo de recursos humanos, técnicos y económicos y que busca racionalizar el uso de los recursos existentes, aumentando la eficiencia de todas las estructuras y mejorando los canales de información, consulta y participación de los trabajadores.

“Necesitamos un sistema público de Formación Profesional integral e integrado”

¿Qué papel puede desempeñar la Formación Profesional en la construcción de un modelo productivo distinto del que tenemos?

Necesitamos un sistema público de Formación Profesional integral e integrado, capaz de articular la formación profesional reglada, la formación de las personas ocupadas y la formación de las personas desempleadas. Un sistema que desarrolle y extienda los Centros Integrados y de Referencia de titularidad pública y contemple la orientación profesional como instrumento del sistema integrado; que tenga una conexión permanente con el mercado de trabajo e identifique las demandas productivas y nuevas actividades a través de la prospección y de los Observatorios existentes (SPE, Educación, Sectoriales, de Negociación Colectiva) para que la formación cursada se corresponda con los empleos a los que se accede. Es fácil deducir que este objetivo de la formación profesional es de capital importancia para transformar el actual modelo productivo.